Interculturalidad: una cuestión en discusión

Mónica Lemos

Este trabajo tiene como objetivo una reflexión sobre Interculturalidad, un concepto que todavía no ha llegado a un consenso. No se pretende dar una definición, sino levantar algunas cuestiones subyacentes al tema.

Las reflexiones sobre la comunicación intercultural son relevantes no sólo en el ámbito de la investigación académica, sino también para la formación del profesor de lengua extranjera. Proponemos una revisión histórica del surgimiento del tema.

ORÍGENES DE LA PERSPECTIVA INTERCULTURAL

El contacto entre diferentes culturas siempre ha ocurrido, señala Canclini, 2006 (APUD Vasconcelos, 2007). Los intercambios culturales entre sociedades coinciden con el inicio de la historia de la humanidad, desde Grecia Clásica y el Imperio, con los innúmeros intercambios y interacciones ocurridas en el Mediterráneo, pasando por la expansión de la Europa en dirección hacia América y África.

Durante la Segunda Guerra Mundial, discípulos de Franz Boas convirtieron las naciones en objetos de análisis. Cada país y sus habitantes empezaron a ser considerados universos culturales (Grimson, 2000) presuponiendo que las relaciones entre sociedades nacionales son siempre relaciones entre culturas nacionales. Hobsbawm (APUD Grimson, 2000) repudia la «nación» como una entidad primaria e invariable y propone que un carácter de «artefacto, invención e ingeniaría intervino en la construcción de naciones». En este sentido Anderson (1993) afirma que todas las comunidades mayores que las aldeas primordiales de contacto directo son imaginadas.

La reflexión de una sociedad cada vez más de carácter plural es reciente y creciente en el ámbito internacional y de modo particular en América Latina. Sin embargo, el germen de esta preocupación surge de orígenes y motivaciones diferentes en diversos contextos, como el europeo, el norte americano y el latino americano.

La cuestión de la diversidad cultural empieza a ser tema de interés de científicos sociales a partir del proceso de descolonización ocurrido en África, América y Asia, con el consecuente flujo numeroso de emigrantes venidos de las ex-colonias para el continente europeo, en los años setenta y ochenta del siglo XX, esta sociedad se da cuenta de la obligación de convivir con el «otro» que hasta entonces estaba distante. Este movimiento migratorio va a provocar una carga de responsabilidades al Estado que por su vez no tiene como atender a esa demanda. El ciuda-

dano europeo ahora tiene que dividir sus espacios con el ex colonizado que traen consigo valores, creencias y símbolos que confrontan con las del ex colonizador.

Sin embargo, con respecto a América Latina, la preocupación intercultural nace a partir de otro horizonte. Se refiere a las nuestras poblaciones indígenas, o sea, etnias originales. En Ibero América, los problemas interétnicos están preferencialmente referidos al encuentro de la sociedad occidental con pueblos originarios o indígenas, donde la «identidad y la etnicidad indígena, que aceptan una origen común, viven en un territorio definido y hablan la misma lengua. Esto constituye un nosotros, diferente a otros (Austin, 2000). También encontramos en el contexto ibero americano, otros grupos como los criollos, descendientes africanos, occidentales europeos y los asiáticos. Estas diferencias étnicas en las sociedades modernas se constituyeron en minorías de los pueblos originales como es el caso de los indígenas donde preferencialmente se habla de contacto interétnico (Austin, 2000. Así que, encontramos en América Latina, en el momento actual, el contacto intercultural con el indigenismo».

EL CONCEPTO

El primer problema que se encuentra al tratar el tema es definir qué é interculturalidad y qué significa. Dentro del campo de la educación es un concepto en construcción (Schemelkes, 2001) por lo tanto dar una definición sería arbitrario, sin embargo se levantará algunas características de la noción que está por detrás del concepto de interculturalidad cuando lo relacionamos con educación.

El prefijo «inter». Denota la idea de interactuar, compartir, la existencia de complementariedades, el reconocimiento de la cultura del «otro», una clase de relación igualitaria entre los seres humanos y los pueblos. Es el opuesto del etnocentrismo que lleva a interpretar prácticas culturales ajenas a partir de los criterios de la cultura del interpretante (Alsina, 1999).

Cuando se habla en interculturalidad inmediatamente se hace referencia a algún tipo de contacto, relación, interacción o comunicación entre grupos humanos de diferentes culturas. Se considera un concepto que va más allá del concepto de multiculturalidad —como concepto que expresa la convivencia de varias culturas en un mismo espacio nacional o regional— que transciende. Se supone una relación entre grupos humanos con culturas distintas y que la relación se da desde posiciones de igualdad. No permite asimetrías debidas a relaciones de poder. La interculturalidad asume como una riqueza. Se supone una relación de comprensión y respeto entre culturas en una posición de igualdad. Asume la interacción entre las culturas como una interacción para el mutuo enriquecimiento de las culturas que están en relación. También se sabe que las culturas no son entidades estáticas, son dinámicas que se enriquecen y se dinamizan justamente, como consecuencia de esta interacción entre culturas. Esta relación es denominada interculturalidad.

La interculturalidad reconoce el «otro» como diferente, pero no lo aparta como puede ser entendido en la multiculturalidad como aquel que por ser diferente tiene que dejar de serlo. No le permite serlo. Todo contrario, en la interculturalidad el sujeto (individual y social) puede relacionarse desde su diferencia. Grimson (2000) interpreta este «contacto entre culturas» como un contacto entre olores, sabores, sonidos, palabras, colores, corporalidades y espacialidades. Y señala que las escenas interculturales, generalmente, algunos significantes de cada persona o de cada grupo resaltan como especialmente diferente del «otro», son los llamados *rasgos diacríticos*.

Las concepciones diferentes no son privilegio de sociedades o territorios distintos. Es posible encontrar en una misma ciudad o grupo pautas de significados y comportamientos distintos. Mientras que se puede encontrar en sociedades o territorios distintos grupos con pautas comunes.

Klaus Zimmermann (1997) distingue dos conceptos de interculturalidad, que son: concepto descriptivo-crítico e concepto político-pedagógico. El primero, el concepto-crítico, tiene como objetivo en antropología, sociología y sociolingüística, analizar lo que ocurre cuando se encuentran dos o más grupos étnicos e/ou culturales. Analizan los encuentros interculturales que tratan de aspectos conflictivos que resultan inclusive denunciadores de procesos discriminatorio o de malos entendidos culturales que ni siempre son producidos intencionalmente por los que conducen las situaciones conflictivas. Sin embargo, no se puede olvidar que ni todos encuentros interétnicos e interculturales son conflictivos y sí enriquecedores para ambas partes.

El segundo, el concepto político-pedagógico, deriva del concepto descriptivo-crítico y se puede definir como conjunto de actividades e disposiciones con objetivo de terminar con los aspectos y consecuencias negativas de esas relaciones interculturales conflictivas. Entendiendo como una contribución al establecimiento de relaciones pacíficas, al mutuo entendimiento, al derecho de vivir la propia cultura y a la tolerancia. Importante que se resalte que este concepto está totalmente relacionado con las políticas de los pueblos indígenas de América latina que reivindican la ayuda a la recuperación cultural.

La interculturalidad es en realidad comunicación intercultural, afirma Austin (2000), pues la interacción implica en el fenómeno comunicacional, de la necesidad de una o de ambas las partes de comunicarse. De esta forma comunicación intercultural pasa a ser un campo de estudio de quien quiere comunicarse eficazmente en un ambiente multicultural. Resultando en la importancia del conocimiento como disciplina de estudios teóricos y prácticos, principalmente en el área de educación evitando, de esta forma, situaciones de conflictos entre culturas.

En ese enmarañado de significados y sentidos de cada cultura que se convierte en sistema de valores y normas que determinan las acciones, conocer esas relaciones en situaciones de prácticas, es cuando la interculturalidad se hace presen-

te. Cuando un o ambos empiezan a entender el «otro», cuando empieza a hacer sentido las actitudes y los símbolos del «otro». El importante en esta relación no es solamente conocer, es también probar. Es realmente entender, sentir e asumir los significados del «otro» (Crimson, 2006).

La búsqueda de esa eficacia intercultural conduce a la creación de una competencia comunicativa para sentirse competente para comunicarse con miembros de otras culturas, añade Austin (2000). Para que ello ocurra es necesario tener presente la comunicación verbal y no verbal. En la comunicación en otro idioma es importante no sólo conocer los signos lingüísticos como también los gestos corporales e contextuales (tiempo, vestimentas, ordenes de las cosas, etc) incluyendo el uso correcto de la distancia al interactuar (proxémica[1]). También es importante tener en cuenta la toma de conciencia de la propia cultura. Observar porque hacemos lo que hacemos, de este modo, con conciencia de nuestra forma de vida poder interpretar y entender el «otro». Pues, por más que nos parezca conocida, normales determinados comportamientos, pautas sociales, costumbres y creencias solo pertenecen al nuestro grupos social y no tiene porque ser conocidos y entendidos por otros grupos sociales.

Rodrigo Alsina (1999), en su articulo *Reflexiones sobre la Comunicación intercultural*, recomienda tres miradas que el interculturalita debería tener. Una primera mirada sería desde su propia cultura para intentar explicar y entender otras culturas. Esta actitud es importante para que se pueda hacer un determinado grupo comprender una determinada cultura. Una segunda mirada sería ver la cultura desde dentro, según los propios referentes de cada grupo cultural. Lo que permite una mejor comprensión de la cultura, pero pierde en traducibilidad para los que no participan de ella. Una tercera mirada podría ser una mirada metacultural. La construcción de un «aparato» de análisis que no fuera deudor de ninguna cultura en concreto.

Hoy día podemos decir que numerosas sociedades de todo el mundo son multiculturales. La migración, el movimiento de personas, así como, las inmigraciones remodelaron la sociedad. El multiculturalismo es la realidad de la sociedad actual. Considera culturas nuevas, pero no establece vínculos reales entre la cultura receptora o de referencia y la nueva cultura que traen los ciudadanos recién llegados. En este contexto, la interculturalidad no se da de hecho, pues la interculturalidad, impone por definición, la interacción.

Las políticas del multiculturalismo se centran en las siguientes cuestiones:

1. El reconocimiento por parte del Estado de la pluralidad cultural en el seno de la sociedad.

---

[1] Término definido por el antropólogo Edward T. Hall, en 1963, para describir el espacio personal de individuos en un medio social, definido como conjunto das observaciones y teorías referentes al uso que el hombre hace del espacio en cuanto producto cultural específico.

2. La disminución de los obstáculos que impiden la participación social de los grupos culturales marginados.
3. El respaldo a la producción de culturas.

Retomando lo que ya ha sido dicho sobre la multiculturalidad al principio de este trabajo, la multiculturalidad no contempla los presupuestos de la integración que se supone una relación respetuosa entre culturas, que no hay jerarquía entre las culturas y que se postula el principio ético que considera todas las culturas igualmente dignas y merecedoras de respeto. No solamente el reconocimiento de su existencia. De esta forma hemos visto que la interculturalidad transciende la diversidad, ella puede ser considerada como una forma de ser, una visión del mundo y de otras personas, una clase de relaciones igualitarias entre los seres humanos y los pueblos.

ENFOQUE REGIONALES DE LA INTERCULTURALIDAD: EUROPA Y AMÉRICA LATINA

Como ya hemos dicho la interculturalidad se refiere a la interacción comunicativa que se produce entre dos o más grupos humanos de diferentes culturas. En estos dos espacios de interacción mutua encontramos realidades totalmente distintas. En América Latina la discusión suele centralizarse en espacios en los cuales la diversidad cultural está definida por la diferenciación étnica en términos de población indígena o pueblos originarios vinculados frecuentemente categorías estáticas y esencialistas de identidad y cultura (Diez, 2004). Mientras que en Europa ocurre un proceso contrario. Los encuentros culturales ocurren con grupos étnicos minoritarios que migran a territorios donde la sociedad que habita es mayoritaria. En Europa la visión de interculturalidad tañe siempre la cuestión migratoria de los país receptor, denominado también cultura de referencia.

La interculturalidad en el contexto europeo tiene como objetivo la búsqueda de una solución para la integración de los diferentes pueblos en el marco de una ciudadanía común (INCP, 2000).

Para el Consejo de Europa, la interculturalidad debe basarse en:

1. El reconocimiento de los derechos de la persona.
2. El otorgamiento a una minoría nacional no sólo de la libertad de elección de la persona como también espacios abiertos para las realidades sociales y humanas, articulaciones entre los sistemas públicos e privados.
3. En consecuencia, si se quiere que los intercambios multilaterales e interculturales tengan éxito, se deberá tener en cuenta lo siguiente:
4. Aprovechar cada contacto e intercambio como seguimiento del intercambio escolar, y las estrategias educativas utilizadas en las clases multinacionales,

5. Combinar los intercambios juveniles y escolares, especialmente en lo que concierne a la capacitación de líderes de grupo.
6. Instituir una capacitación más sistemática para los maestros y directores en los intercambios comunitarios y de estudiantes.

La interculturalidad en el contesto latino-americano hace referencia específicamente a la dimensión cultural dentro del proceso educativo y el aprendizaje significativo delimitada cultural y socialmente. Cuanto a la educación el tema hace referencia también a la relación curricular existente entre los conocimientos y valores autóctonos.

El enfoque intercultural se desenvolvió con mayor fuerza en Latino-América, pues surgió en respuesta a la condición de multiculturalidad que caracteriza las sociedades latino-americanas, producto de su proceso histórico.

CONCLUSIÓN

Podemos concluir entonces, que a Interculturalidad es un fenómeno que tiene registro del principio de la historia de la humanidad. Pero, que solamente recientemente se hizo una reflexión de las sociedades plurales en el cual los encuentros culturales proporcionó un reconocimiento de las sociedades y sus pautas sociales, costumbre e creencias en una relación simétrica.

Se ha visto también las dos vertientes de los estudios interculturales. La que ocurre en Latino- América con el reconocimiento de las sociedades indígenas y en Europa con los movimientos migratorios.

La razón de este estudio histórico del tema se hace necesario a la formación de profesor de lengua extranjera como un agente de transmisión de la lengua meta o mediador cultural. Al estar en la sala de clase de lengua extranjera el profesor pasa a ser un representante de esa lengua de aprendizaje asumiendo posición de interlocutor entre dos culturas que se encuentran en un mismo espacio y eso permite al profesor la responsabilidad y el compromiso de sensibilizar al alumno el reconocimiento y respeto a las diferencias a partir del reconocimiento de su propia identidad. Este enfoque permitirá al aprendiz de lengua extranjera una mejor competencia comunicativa de la lengua de aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

ANDERSON, Benedict. *Comunidades imaginadas*. Editorial Fondo de Cultura Económica, Argentina. 2000

AUSTIN MILLÁN, Tomás. *Comunicación intercultural: fundamentos y sugerencias*. Chile, 2000. http://www.angelfire.com/emo/tomaustin/intercult/comintuno.htm

Canclini, Nestor Garcia. *Consumidores e cidadãos: conflitos multiculturais da globalização*. Rio de Janeiro. Editora UFRJ, 1995.

— *Culturas híbridas: estratégias para entrar e sair da modernidade*. São Paulo, Edusp, 2006

Candau, Vera M. *Interculturalidade e Educação Escolar*. Brasil http://www.dhnet.org.br/direitos/militantes/veracandau/candau_intrculturalidade.html.

Diez, María Laura. *Reflexiones en torno a la interculturalidad*. *Cuad. Antropol. Soc*. [online]. ene./jul. 2004, no.19 [citado 02 Septiembre 2007], p.11-213. Disponible en la World Wide Web: <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0327-37762004000100012&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0327-3776.

Grimson, Alejandro. *Interculturalidad y comunicación*, Norma, Colombia, 2006.

López, Luis. «La cuestión de la interculturalidad y la educación latinoamericana». En: UNESCO- OREALC. *Análisis de prospectivas de la educación en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, 2001.

INPC, Red Internacional de Políticas Culturales. *Nuevas Cuestiones:* El concepto de interculturalidad y la Creación de observatorios culturales. *Acessado em 23 de maio de 2007*. http://www.incp-ripc.org/meetings/2002/newissues_s.shtml

Rodrigo Alsina, Miguel. *Reflexiones sobre la comunicación intercultural*, Barcelona, 1999.

Schmelkes, Silvia. *La interculturalidad en la educación básica,* Conferencia apresentada no contexto da Segunda Reunión del Comité Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y Caribe, santiago de Chile, 2006. http://eib.sep.gob.mx/files/interculturalidad_educacion_basica.pdf

— *Intercultura y Educación de Jóvenes y Adultos,* México, Revista Interamericana de Educación de Adultos 2001. http://www.oei.es/n5855.htm

Vasconcelos, Luciana Machado. *Mais definições em trânsito*. Interculturalidade, 2006. http://www.cult.ufba/maisdefinicoes/INTERCULTURALIDADE.pdf

Zimmermann, Klaus. «Modos de interculturalidad en la educación bilingüe. Reflexiones acerca del caso de Guatemala». *Revista Iberoamericana de Educación*. Número 13 – Educación Bilingüe Intercultural, 1997 http://www.oei.org.co/oeivirt/rie13a05.pdf